



CONDICIONES GENERALES Y CLÁUSULAS PARTICULARES

Organismo Contratante: INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa 25/2024
Clase: Sin Clase
Modalidad: Sin Modalidad
Motivo contratación directa: Por monto
Expediente: EXP : 154/2024
Objeto de la contratación: Compra de artículos de limpieza y complementarios
Rubro: Elementos de limpieza
Lugar de entrega único: Oficina de Contrataciones - Compras (Rivadavia 2286 (8332)
GENERAL ROCA, Río Negro)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
Dirección:	Rivadavia 2386 Depto 8, (8332), GENERAL ROCA, Río Negro	Dirección:	Rivadavia 2386 Depto 8, (8332), GENERAL ROCA, Río Negro
Plazo y horario:	De Lunes a Viernes de 07:00 a 15:00 hs	Plazo y horario:	De Lunes a Viernes de 07:00 a 15:00 hs
Costo del pliego:	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
Dirección:	Rivadavia 2386 Depto 7 - Of. de Administración, (8332), GENERAL ROCA, Río Negro	Lugar/Dirección:	Rivadavia 2386 Depto 8, (8332), GENERAL ROCA, Río Negro
Fecha de inicio:	06/05/2024	Día y hora:	10/05/2024 a las 10:00 hs.
Fecha de finalización:	10/05/2024 a las 10:00 hs.		

RENGLONES

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
---------	-------------	------------------	----------



Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Bobina de papel higiénico por 300 mts. de 9,5 cm. de ancho, cono de 5 cm., calidad tipo Elegante o similar.	UNIDAD	520,00
2	Trapo de piso de 50x60 cm. de algodón doble reforzado. Se solicita muestra	UNIDAD	75,00
3	Limpiador cremoso de 750grs./500ml., calidad tipo Cif	UNIDAD	30,00
4	Lustra muebles en aerosol de 360ml. aprox., calidad tipo Blem. Se solicita muestra	UNIDAD	30,00
5	Limpiador líquido p/lampazo. Bidón por 5 litros	UNIDAD	5,00
6	Trapo rejilla de 38x40 cm. - 100% algodón doble especial. Se solicita muestra	UNIDAD	50,00
7	Repuesto barredor para mopa de 1 mt. de largo	UNIDAD	10,00

CLAUSULAS PARTICULARES

ARTÍCULO 1: NORMATIVA APLICABLE

La presente contratación se rige por el Reglamento de Contrataciones del IUPA, aprobado por Resolución Rectoral N° 1006/15; por Resolución Rectoral N° 051/24, por el presente Pliego de Cláusulas Generales y Particulares y, subsidiariamente, por la normativa provincial aplicable a la materia.

ARTÍCULO 2: FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las propuestas deberán ser presentadas en la Mesa de Entradas de la Secretaría Económico Financiera de IUPA sito en calle Rivadavia N° 2286 Depto N° 7, dentro de las fechas y horarios estipulados en la Contratación o bien podran presentar sus ofertas via correo electrónico al mail institucional de la Oficina de Compras y Contrataciones de la Institución: compras@iupa.edu.ar

Cualquiera de las dos formas de presentación es válida para el presente procedimiento.

Los oferentes podrán cotizar en el formulario provisto por el IUPA o bien en un formulario propio, con todos los datos identificatorios del oferente (Nombre Completo, CUIT, Dirección, Telefono y E-Mail).

Las ofertas deberan ser redactadas en moneda nacional y con todos los impuestos y costos de entrega incluidos.

La presentación de la oferta por parte del oferente implica la aceptación de las condiciones generales y particulares detalladas en el presente pliego.

ARTÍCULO 3: PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

El oferente queda obligado a mantener la validez de su propuesta durante quince (15) días a partir de la fecha de apertura del procedimiento. Cuando se haya cumplido dicho plazo el oferente podrá manifestar su desistimiento por escrito. Mientras no se reciba comunicación del desistimiento, se entenderá que se mantiene la oferta por igual lapso.

ARTÍCULO 4: DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Los oferentes deberán presentar junto a su oferta economica la siguiente documentacion actualizada:



- Constancia de CUIT
- Constancia de Ingresos Brutos
- Certificado de Libre Deuda emitido por la Agencia de Recaudación Tributaria de la Provincia de Río Negro
- Comprobante de CBU
- Cuando se coticen Bienes informáticos, herramientas o equipamiento industrial, equipamiento audiovisual o electrónico y mobiliario, se deberán presentar las fichas técnicas de los productos cotizados a los efectos de analizar las especificaciones técnicas de los productos ofertados.

ARTÍCULO 5: FORMA DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación se realizara en forma parcial, por cada uno de los renglones a la oferta economica mas conveniente, siempre y cuando esta cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas en el presente pliego.

ARTÍCULO 6: PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

La entrega deberá coordinarse con el Area de Compras y Contrataciones de la Institución al correo electrónico compras@iupa.edu.ar, la cual no puede ser superior a los 15 días corridos de notificada la presente.

La entrega debera realizarse **SIN CARGO** en las dependencias de la Oficina de Compras y Contrataciones del IUPA, sito en calle Rivadavia N° 2286 - Dpto 8 de la ciudad de General Roca.

ARTÍCULO 7: INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Al momento de presentar su oferta el proveedor presta su conformidad a lo estipulado en el presente pliego y se compromete a entregar los bienes o prestar los servicios cotizados en su oferta.

ARTÍCULO 8: PLAZO DE PAGO

Las actuaciones tramitadas bajo la presente Contratación seran canceladas mediante Transferencia Bancaria a la cuenta informada por el oferente en un plazo no mayor a los 30 dias desde la recepción definitiva de los bienes o servicios.

SR. AGUSTÍN MARTÍNEZ
RESPONSABLE SECTOR
COMPRAS Y CONTRATACIONES
IUPA

PLANILLA DE COTIZACIÓN

Organismo contratante: INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES
 Procedimiento de selección: Contratación Directa 25/2024
 Expediente: EXP.154/2024
 Asunto: Compra de artículos de limpieza y complementarios



INSTITUTO
UNIVERSITARIO
PATAGÓNICO
DE LAS ARTES
RÍO NEGRO



IUPA SEC.
ECONÓMICO
FINANCIERA

Empresa oferente:

C.U.I.T:

Renglón	Tipo	Unidad de medida	Cantidad	Descripción	Precio unitario	Precio total
1	PRINCIPAL	UNIDAD	520,00	Bobina de papel higiénico por 300 mts. de 9,5 cm. de ancho, cono de 5 cm., calidad tipo Elegante o similar.		
2	PRINCIPAL	UNIDAD	75,00	Trapo de piso de 50x60 cm. de algodón doble reforzado. Se solicita muestra		
3	PRINCIPAL	UNIDAD	30,00	Limpiador cremoso de 750grs./500ml., calidad tipo Cif		
4	PRINCIPAL	UNIDAD	30,00	Lustra muebles en aerosol de 360ml. aprox., calidad tipo Blem. Se solicita muestra		
5	PRINCIPAL	UNIDAD	5,00	Limpiador líquido p/lampazo. Bidón por 5 litros		
6	PRINCIPAL	UNIDAD	50,00	Trapo rejilla de 38x40 cm. - 100% algodón doble especial. Se solicita muestra		
7	PRINCIPAL	UNIDAD	10,00	Repuesto barredor para mopa de 1 mt. de largo		

Total Oferta

Son pesos

Firma y sello del oferente

SR. AGUSTIN MARTINEZ
RESPONSABLE SECTOR
COMPRAS Y CONTRATACIONES
IUPA

